

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CONSIDERANDO

que la declamación permite desarrollar competencias vinculadas con las habilidades lingüísticas y comunicativas, abordando áreas académicas como la expresión oral y escrita, ciencia, tecnología, sociedad y valores y aquellas relacionadas con las diversas manifestaciones artísticas como la poesía, la narrativas, el cuento, etc., además de ser una actividad que permite desarrollar el espíritu crítico y propositivo, en un marco democrático, de igualdad y justicia social; que además admite exponer sueños, anhelos e inquietudes, con temas que fortalecen la identidad cultural y los valores cívicos y éticos, por ello

CONVOCA

a través de la Dirección Técnica, a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en su XXII Certamen Nacional de Declamación, con el tema "*Poetas Mexicanos: Finales del Siglo XIX y Principios del Siglo XX*", que en el marco del XXIII Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2017, que se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes

BASES

I. ETAPAS, SEDES Y FECHAS:

El certamen se llevará a cabo en tres etapas:

1. **Etapas local.** Se realizará del 12 al 16 de junio del 2017, en cada uno de los planteles, a través de la Oficina de Actividades Culturales. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar, participará en la etapa estatal.
2. **Etapas estatal.** Se realizará del 28 de agosto al 1 de septiembre del 2017, en la sede que determine el Comité Organizador Estatal. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar representará a la entidad en la etapa nacional.
3. **Etapas nacional.** Se efectuará, del 9 al 13 de octubre del 2017, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, en el marco del XXIII ENAC-DGETI 2017, asistiendo los primeros lugares de los Estados.

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Cédula de participación con fotografía.
2. Historial académico reciente, con sello del Plantel, sin adeudo de materias.
3. Certificado médico avalado por una institución oficial.
4. Autorización del padre o tutor, para asistir al ENAC 2017, con copia de identificación oficial por ambos lados.
5. Una fotografía tamaño infantil reciente.
6. Copia del seguro de vida individual vigente.
7. Copia del carnet de la institución de salud pública a la que estén afiliados.

Handwritten signature and initials.



Para participar en la Etapa Nacional, las Subdirecciones y Asistencias de Enlace Operativo y Oficinas Auxiliares de la DGETI en los estados y la Ciudad de México, deberán entregar en físico y en electrónico, a la Subdirección de Extensión Educativa, los expedientes de los alumnos participantes ganadores de cada estado debidamente integrados, con el poema o los poemas de participación, incluyendo nombre del autor, fecha de publicación. *Toda poesía deberá ser presentada íntegramente según su texto original.* La fecha límite para la entrega el 8 de septiembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. El tema y estilo de la poesía a declamar deberá estar enmarcada en el tema del Certamen.
2. El turno de participación de los concursantes será sorteado públicamente al inicio del certamen. Una vez efectuado el sorteo, iniciarán los concursantes con el número uno de participación y así sucesivamente hasta llegar al último alumno registrado. Todos los participantes (alumnos, jueces, tomadores de tiempo, juez de desempate, organizadores y coordinadores), deberán presentarse media hora antes del inicio del Certamen.
3. Ningún asesor o persona ajena al Certamen tendrá voz ni voto en el mismo. El Certamen de Declamación, en sus etapas local, estatal y nacional, constará de una sola fase, en la que participarán todos los alumnos registrados.
4. El tiempo de participación de los participantes será de 5 a 8 minutos con un minuto tolerancia. Este tiempo se medirá de la siguiente forma: a los 5 minutos se encenderá la luz verde; a los 7 minutos se encenderá la luz ámbar; a los 8 minutos se encenderá la luz roja y permanecerá encendida hasta que el declamador concluya su participación. No habrá ninguna señal para indicar que el declamador se excedió en su tiempo. El tiempo comenzará a contar a partir del inicio de la poesía, sin presentación personal.
5. El declamador que participe menos de 5 minutos o más de 9, será descalificado.

IV. ASPECTOS A CALIFICAR Y PREMIACIÓN

Los porcentajes para determinar la calificación son:

No.	Aspectos	
1	Presentación (vestimenta y seguridad)	10%
2	Interpretación	25%
	a. Calidad y variedad de recursos dramáticos. b. Calidad y variedad de recursos escénicos.	
3	Voz (Volumen, ritmo y dicción)	25%
4	Emotividad	20%
5	Apego al texto (Efectividad)	20%

La escala de calificación será: 1=Mal, 2=Regular, 3=Bien, 4=Muy Bien y 5=Excelente en cada aspecto. Se premiará al ganador del primer lugar con la presea Xochipilli-Macuilxóchitl, segundo y tercer lugar con placa de reconocimiento.



V. ASPECTOS GENERALES


1. En la primera etapa, los jueces serán nombrados por las autoridades del plantel considerando a las personas con conocimientos en la disciplina.
2. En la etapa estatal, el jurado se integrarán por personas conocedoras de la disciplina y ajenas al subsistema.
3. En la etapa nacional el jurado se integrarán con personas ajenas al subsistema y calificadas para la disciplina.
4. En las tres etapas el fallo del jurado calificador es inapelable.

TRANSITORIOS

1. Los Comités Organizadores de las etapas estatal y nacional, darán a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, a éstos últimos, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los alumnos participantes, se sujetarán a los Lineamientos de Conducta establecidos por el Comité Organizador en cada una de sus etapas. El no cumplir con los ellos, con las bases de esta convocatoria, así como de comprobarse que la información presentada fuese falsa, motivará la descalificación automática.
3. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por las Subdirecciones o Asistencias de Enlace Operativo de cada Entidad y/o por las Oficinas de la DGETI en los estados y la Ciudad de México.
4. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, en sus diferentes etapas.

Mayor información: Subdirección de Extensión Educativa, Centeno No. 670, 4to. Piso, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, C. P. 08400, Ciudad de México. Tel. 3600-4350, extensiones 60767 y 60768. Correo electrónico sergio.hernandez@dgeti.sems.gob.mx.

Ciudad de México, enero, 2017


M. en C. Carolina Armenta Bojórquez, E.P. S.E.M.S.
 Presidenta del Comité Organizador del XXIII Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
 DIRECCIÓN TÉCNICA

